

Señores:
Intendencia de Compañías
Guayaquil.

Conforme a disposiciones de Superintendencia de Compañías, he revisado los libros legales, actas, acciones, escrituras y registros contables de la compañía kanfra s.a. al 31 de diciembre del 2002, encontrando que los mismos se hallan de acuerdo a principios y normas impartidas por Superintendencia. He constatado además el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el SRI.

Guayaquil, abril 14 del 2003

Atentamente,



Diego Proaño B.
Comisario.



05 MAYO 2003